

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 141/2021
OCTUBRE 2021
Periodo 11/10/2021 al 15/10/2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
29/10/2021

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 141/21 – Octubre 2021 – Periodo 11/10/2021 al 15/10/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 141/2021
DECRETOS SINTETIZADOS: 11/10/2021 al 15/10/2021. -

DCTO. N° 990 (13/10/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-990.pdf>

DCTO. N° 991 (13/10/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional --
----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el art. 157° de la Ord. N° 1368/86- EOEM-, a favor del agente JONATHAN MACIEL BRAVO, D.N.I N° 36.347.683, Leg. N° 7394, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, con Prestación de Servicios en la Dirección General de Higiene Urbana, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-991.pdf>

DCTO. N° 992 (13/10/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-992.pdf>

DCTO. N° 993 (13/10/2021): Autorizando a la Empleada Municipal Sra. CLAUDIA -----
----- JOSEFINA ACOSTA, D.N.I N° 14.058.368, Leg. N° 3452, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, dependiente y con prestación de servicios en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura, a prestar servicios en el municipio hasta la edad máxima de Sesenta y Cinco (65) años de edad, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19° de la Ley 24.241

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-993.pdf>

DCTO. N° 994 (13/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00), a favor del Sr. DIEGO CRISTIAN LUNA AVELLANEDA, D.N.I N° 24.981.642, destinado a afrontar los gastos relativos a la participación de su hija en las pruebas de evaluación para la disciplina de Pistola de Aire con vistas al Campeonato Panamericano Junior Cali Colombia 2021; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-994.pdf>

DCTO. N° 995 (13/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor del ciclista catamarqueño, Sr. JAVIER DANIEL LENCINA, D.N.I N° 41.749.170, destinado a obtener materiales de competición de su bicicleta pista; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-995.pdf>

DCTO. N° 996 (13/10/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TRES MIL -----
----- QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 3.500,00), a favor del Sr. CÓRDOBA LEONARDO EMILIANO, D.N.I N° 26.681.150, destinado a afrontar las necesidades básicas de su grupo familiar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-996.pdf>

DCTO. N° 997 (13/10/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TRECE MIL -----
----- SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 13.754,00), a favor de la Sra. AHUMADA PATRICIA VERÓNICA, D.N.I N° 21.645.725, destinado para capacitación en el curso “Arte y Curaduría”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-997.pdf>

DCTO. N° 998 (13/10/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON ---
----- 00/100 (\$ 10.000,00), a favor del Sr. BAZÁN LEDESMA SERGIO ARIEL, D.N.I N° 22.751.898, destinado a la participación de una muestra socio-

cultural, quién hará su presentación de las obras literarias de su autoría: “Sentimientos”, “Palabras del Alma” y “Recuerdos”, libros envueltos de poemas y versos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-998.pdf>

DCTO. N° 999 (13/10/2021): No Haciendo Lugar a la petición formulada por la Sra. -----
-----GÉNESIS ALEXIS ELIZABETH YAPURA DE
LIZÁRRAGA, D.N.I N° 39.015.199, referente al pedido de cargo vacante por fallecimiento de su Padre.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-999.pdf>

DCTO. N° 1000 (13/10/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra.
GABRIELA LORENA ZAMORA, D.N.I N° 23.656.203, destinado a afrontar gastos relativos a la participación del seleccionado provincial en el Torneo Regional de Básquet Femenino Categoría U17-2021; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1000.pdf>